



Buenos Aires, 31 de diciembre de 2020

VISTO las Resoluciones del Consejo Superior N° 1.814/2007, N°1.815/2007, N° 3/2011; N° 1.442/2011; N°1.309/2008, N° 915/2018 y,

CONSIDERANDO:

Que las Resoluciones mencionadas en el Visto crean en el ámbito de la Secretaría de Ciencia, Tecnología y Posgrado los Programas I+D+i.

Que actualmente la aludida Secretaria dispone de los siguientes Programas I+D+i: Programa Electrónica, Computación y Comunicaciones; Programa Ingeniería de Procesos, Biotecnología y Tecnología de los Alimentos; Programa Sistemas de Información e Informática; Programa Aplicaciones Mecánicas y Mecatrónica; Programa Análisis de Señales, Modelados y Simulación; Programa Tecnología de las Organizaciones; Programa Ingeniería Clínica y Bioingeniería; Programa Tecnología Educativa y Enseñanza de la Ingeniería; Programa Estructuras y Construcciones Civiles; Programa Materiales; Programa Energía; Programa Medio Ambiente, Contingencias y Desarrollo Sustentable; Programa Transporte y Vías de Comunicación.

Que los Programas son instancias de promoción y coordinación, estructurados sobre la actividad científicos tecnológica actual y futura de la UTN.

Que la Universidad Tecnológica Nacional cuenta con numerosos proyectos enmarcados en la temática de cada Programa y por ello es necesario dar continuidad a las líneas prioritarias en Investigación, Desarrollo e Innovación de los citados Programas.

Que en virtud a lo antes mencionado, es necesario designar a los Coordinadores de los Consejos de cada Programa.

Que el Secretario de Ciencia, Tecnología y Posgrado se encuentra capacitado para hacerlo en virtud de lo dispuesto en las Resoluciones del Consejo



Superior N° 1.814/2007, N°1.815/2007, N° 3/2011; N° 1.442/2011; N°1.309/2008 y N° 915/2018.

Por ello;

EL SECRETARIO DE CIENCIA, TECNOLOGIA Y POSGRADO DE LA  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

DISPONE.

ARTICULO 1°.- Designar a partir del día de la fecha hasta el día 31 de diciembre del 2021 a los Coordinadores de los Consejos de los Programas I+D+i, según se indica en el Anexo I de la presente Disposición.

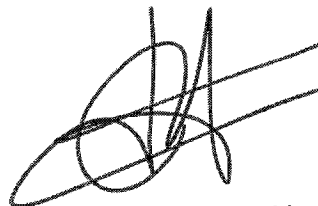
ARTÍCULO 2°.- Se establece que las funciones asignadas a los docentes investigadores mencionados en el Anexo del presente acto administrativo no significan modificación alguna en su situación de revista en esta Universidad.

ARTÍCULO 3°.- Las presentes designaciones serán cumplidas en carácter ad-honórem.

ARTÍCULO 4°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

DISPOSICIÓN SC, TyP N° 133/2020.

UTN
SC, TyP
D.O.
M.M.G.



Dr. Horacio Pascual Leone  
Secretario de Ciencia, Tecnología y Posgrado  
Rectorado



ANEXO I

DISPOSICIÓN SC, TyP N° 133/2020

## COORDINADORES DE LOS PROGRAMAS I+D+i

### **PROGRAMA ELECTRÓNICA, COMPUTACIÓN Y COMUNICACIONES:**

Coordinador: Gustavo MERCADO, docente investigador de la Facultad Regional Mendoza.

### **PROGRAMA INGENIERÍA DE PROCESOS, BIOTECNOLOGÍA Y TECNOLOGÍA DE**

#### **LOS ALIMENTOS:**

- Coordinadora: Ester CHAMORRO, docente investigadora de la Facultad Regional Resistencia.

### **PROGRAMA SISTEMAS DE INFORMACIÓN E INFORMÁTICA:**

- Coordinador: Marcelo MARCISZACK, docente investigador de la Facultad Regional Córdoba.

### **PROGRAMA APLICACIONES MECÁNICAS Y MECATRÓNICA:**

- Coordinador: Javier Eduardo SALOMONE, docente investigador de la Facultad Regional Córdoba.

### **PROGRAMA ANÁLISIS DE SEÑALES, MODELADOS Y SIMULACIÓN:**

- Coordinador: Franco Martin PESSANA, docente investigador de la Facultad Regional Buenos Aires.

### **PROGRAMA TECNOLOGÍA DE LAS ORGANIZACIONES:**

- Coordinador: Lucas Gabriel GIMÉNEZ, docente investigador de la Facultad Regional Avellaneda.

### **PROGRAMA INGENIERÍA CLÍNICA Y BIOINGENIERÍA:**

- Coordinador: Sergio Damián PONCE, docente investigador de la Facultad Regional San Nicolás.



ANEXO I

DISPOSICIÓN SC, TyP N° 133/2020

**PROGRAMA TECNOLOGÍA EDUCATIVA Y ENSEÑANZA DE LA INGENIERÍA:**

- Coordinador: Claudio DOMINIGHINI, docente investigador de la Facultad Regional Buenos Aires.

**PROGRAMA ESTRUCTURAS Y CONSTRUCCIONES CIVILES:**

- Coordinador: Gonzalo Martin AIASSA, docente investigador de la Facultad Regional Córdoba.

**PROGRAMA MATERIALES:**

- Coordinadora: Sonia BRÜHL, docente investigadora Facultad Regional Concepción del Uruguay.

**PROGRAMA ENERGÍA:**

- Coordinador: Luis Humberto HERNÁNDEZ, docente investigador de la Facultad Regional General Pacheco.

**PROGRAMA MEDIO AMBIENTE, CONTINGENCIAS Y DESARROLLO SUSTENTABLE:**

- Coordinadora: María Cecilia PANIGATTI, docente investigadora de la Facultad Regional Rafaela.

**PROGRAMA TRANSPORTE Y VÍAS DE COMUNICACIÓN:**

- Coordinador: Eduardo DONNET TROMBERT, docente investigador de la Facultad Regional Santa Fe.

-----